

SESIÓN DEL  
PLENO EXTRAORDINARIA 2013/5  
DEL DÍA 25/07/2013

Lista de Asistentes

Don SANCHEZ BOTELLA VICTORIANO  
Don GARCIA CREMADES VALENTIN  
Don AMOROS ASECIO JUSTO VICENTE  
Doña HERRERO DAVO MERCEDES  
Doña SANCHEZ TORTOSA MARIA LUISA  
Don RUBIRA RICO PEDRO ALEXIS  
Doña PEREZ QUESADA YAIZA  
Don ALARCON ASECIO ANTONIO  
Doña ASECIO CREMADES RAQUEL  
Don MARTINEZ PRIETO VICENTE

Lista de no Asistentes

Doña ARACIL JOVER PALOMA

Secretaria

D<sup>a</sup> Inmaculada Casanova Sarrió

En Hondón de las Nieves, a 25 de julio de 2013, se reunieron en primera convocatoria los componentes del Pleno, con el fin de proceder a la celebración de la sesión para la que habían sido citados reglamentariamente. Siendo la hora señalada y habiendo quórum suficiente por hallarse presentes los miembros del Pleno expresados al margen, se declara abierta por la Presidencia la sesión y de su Orden, se dio lectura a la Convocatoria, examinándose a tenor de la misma, los asuntos siguientes:

---

ORDEN DEL DÍA

---

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 4 DE JULIO DE 2013.-

Sometido a aprobación el borrador del acta de la sesión de fecha 4 de julio de 2013, por el Sr Alcalde-Presidente se pregunta si algún miembro de los asistentes tiene alguna observación que formular.

No habiendo ninguna, queda aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.-

2.-APROBAR, SI PROCEDE, LA MODIFICACIÓN PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2013.-

*Visto que con fecha 2 de julio 2013, se inició por la Alcaldía expediente para llevar a cabo la modificación de la plantilla municipal aprobada por Acuerdo del Pleno de fecha 17 de enero 2013.*

Visto *que con* fecha de 12 de julio 2013, se emitió, por los Servicios Municipales, informe en el que se detallaban las plazas que de deben crear.

Visto *que con* fecha 12 de julio 2013, se emitió, por Intervención, informe sobre el gasto que, en su caso, implica la modificación de la plantilla.

Visto el Informe de Secretaría de fecha 12 de julio 2013

La Corporación, por UNANIMIDAD de los presentes adopta el siguiente:

### ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla municipal que tiene por objeto la creación de siguientes plazas:

1. Denominación: Peón de servicios múltiples  
Grupo: 3  
Forma de provisión del puesto: Indefinido

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante ese plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

Y no siendo otro el motivo de la Sesión Ordenó levantarla el Sr. Presidente, a las 09:00 horas, de lo que y todo lo consignado en la presente Acta, como Secretaria, doy Fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE,  
Fdo.: Victoriano Sánchez Botella



LA SECRETARIA-INTERVENTORA,  
Fdo.: Inmaculada Casanova Sarrió

